



DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

ACTA DE EVALUACIÓN CURRICULAR

PROCESO CAS N° 005-2024/MDCE

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS POR LA NECESIDAD TRANSITORIA
DE

“JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL”

Siendo las 10:00 horas del día 19 de febrero del 2024, en aplicación de artículo 3º del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, se reunieron los miembros del Comité de Selección según la Directiva N° 004-2021-SERVIR/GDSRH, numeral 6.2.2; con la finalidad de determinar los resultados de la evaluación curricular para la contratación de UNA (01) persona natural mediante CAS.

I.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Será de carácter eliminatorio entre sí, el incumplimiento de uno de los criterios de evaluación **A), B) o C)**

13	Copia simple del documento Oficial emitido por la autoridad competente Ley N° 29248.
----	--

A) REVISIÓN DE DOCUMENTOS

1	Registro en el correo institucional, dentro de la fecha y hora establecida.
2	Presentación de Hoja de Vida Documentada (física y digital), dentro de la fecha y hora.
3	Presentación de Hoja de Vida a un solo proceso
4	Presentación de Hoja de Vida documentada “foliada”.
5	Declaración Jurada de Contenido de Hoja de Vida (Anexo 01).
6	Declaración Jurada de actividades o funciones efectuadas (Anexo 02).
7	Declaración Jurada de no tener inhabilitación vigente conforme al Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido – RNSDD (Anexo 03).
8	Declaración Jurada de no tener deuda por concepto de alimentos (Anexo 04).
9	Declaración Jurada de Nepotismo (D.S. N° 034-2005-PCM) (Anexo 05).
10	Declaración Jurada de no tener Antecedentes Policiales, Penales y de buena salud (Anexo 06).
11	Declaraciones Juradas debidamente “llenadas”; sin enmendaduras, firmados, foliados, lugar, fecha y con huella digital en original (física y digital).
12	Certificado emitido por CONADIS

B) REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y CONOCIMIENTO

14	Titulado por la Universidad o Carrera Técnica, en la especialidad de contabilidad, economía, administración o afines por la formación.
15	Especialización No aplica
16	Cursos y certificado relacionados a temas de Abastecimiento, Contrataciones del Estado (OSCE), y/o Gestión Pública no menor de 12horas lectivas. Y certificación vigente del OSCE. o Abastecimiento, Contrataciones del Estado, SIAF-SP, SIGA, y/o Gestión Pública (*).
17	Conocimientos de Ofimática: Procesador de textos (Word), Hoja de cálculo (Excel) y Programa de presentaciones (Power Point, Prezi, etc.), todos con nivel de dominio básico. (*).
18	Capacitaciones

C) REQUISITO DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA

La experiencia laboral será considerada de acuerdo a los Criterios contenidos en el Título VIII de las Bases del Proceso CAS

19	03 años de experiencia general.
20	Dos (02) años en experiencia específica relacionado a la Gestión Pública y Administración Municipal, así mismo en Finanzas públicas, normativa vigente del Sistema Nacional de Tesorería, SIAF, de los cuales 01 año debe haber laborado en el sector público.



II.- RESULTADOS:

Resultado obtenido por los postulantes en la Evaluación curricular:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CALIFICACIÓN	PUNTAJE	OBSERVACIONES
01	Jovana Pilar Santisteban Chozo	APTO	42	

IMPORTANTE: Los postulantes que no presentaron su Hoja de vida documentada de manera “física” en la ventanilla de trámite documentario, así como de manera digital (escaneada y en formato PDF) el día 14 de febrero del 2024, no se encuentran considerados en la evaluación curricular, según las bases y etapas del proceso de selección.

III.- SIGUIENTE FINAL:

Los postulantes **APTOS** deberán asistir a la siguiente etapa del proceso de contratación según se detalle:

Etapas: Entrevista Personal

Día: Miércoles 21 de febrero de 2024

Hora: 10:30 AM

Lugar: Sala de reuniones de la Municipalidad de Eten, ubicado en la Calle Bolognesi Nº 579 – 2do piso.

A tomar en cuenta:

- a) El postulante deberá acudir vestidos de manera formal a la entrevista.
- b) La participación es únicamente con la presentación de su Documento Nacional de Identidad.
- c) El postulante deberá presentarse con diez (10) minutos de anticipación para el registro de asistencia.
- d) El postulante que al momento de ser llamado no se encuentre presente, será descalificado.

Siendo las 13:00 horas del día 19 de febrero del 2024, el comité de selección dio por culminado la sesión, suscribiendo la presente actividad en señal de conformidad.

COMITÉ DE SELECCIÓN